

Sección: Comité de Transparencia.

Número:

001/ORDINARIA/2025/ACT/FLLO

Expediente: 2024/2027

ACTA NÚMERO 01 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS 15 DE ENERO DE 2025

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de enero del año dos mil veinticinco, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, a celebrarse en la oficina que ocupa la Sindicatura Municipal, con domicilio en Avenida Plateros Número 1103 de la Colonia Arboledas de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, a efecto de tratar asuntos inherentes a este Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo.
- 3.- Análisis y Discusión del recurso de revisión identificado con el número IZAI-RR-578/2024 que deriva de la solicitud de información con folio número 320592124000149, misma que se anexa a la presente.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia procede a pasar lista de asistencia: M.G.P. Marcela del Cojo Gómez en su carácter de Síndico Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, PRESENTE. Lic. Rubén Ríos Huerta en su carácter de Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal y Secretario del Comité de Transparencia PRESENTE. Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez en su carácter de Secretaria de Finanzas y Tesorería y Vócal del Comité de Transparencia JUSTIFICANTE; Lic. Héctor Adrián Menchaca Medrano, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia; PRESENTE. Lic. Stephania Flores Rodríguez, en su carácter de Regidora, Presidenta de la Comisión de Transparencia y vocal del Comité de Transparencia PRESENTE. Lic. Evelia Díaz Franchini, Secretaria de Planeación Estratégica y Vocal del Comité de Transparencia PRESENTE. Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria Administrativa, y Vocal del Comité de Transparencia; PRESENTE. Lic. Karla Alejandra Ramírez López, Titular de la Unidad de Transparencia y Oficial de Protección de Datos Personales en su carácter de invitado al Comité de Transparencia, solo con voz y no con voto PRESENTE.

Se cuenta con 6 asistencias, por lo que existe Quorum legal para sesionar.









The state of the s

Siguiendo con el punto número dos se procede dar lectura del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo.
- 3.- Análisis y Discusión del recurso de revisión identificado con el número IZAI-RR-578/2024 que deriva de la solicitud de información con folio número 320592124000149, misma que se anexa a la presente.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.- Someto a consideración de ustedes, la aprobación del orden del día en los términos que se dio lectura y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación.

Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano en este momento.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.- Le informo Presidenta. que se aprueba el orden del día en sus términos por **UNANIMIDAD** de votos a favor de este comité.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.- Pasamos al Tercer Punto del orden del día que es Análisis y Discusión del recurso de revisión identificado con el número IZAI-RR-578/2024 que deriva de la solicitud de información con folio número 320592124000149, misma que se anexa a la presente.

Por lo que una vez analizado, y discutido el presente punto, este Comité de Transparencia, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, lo siguiente:

En referencia al punto uno respecto a los baños, "Después de una búsqueda exhaustiva, no se encontró información adicional a la proporcionada, en el informe de actividades del patronato, por lo que se da por hecho, que la información no fue generada por lo que declara este Comité de Transparencia INEXISTENTE.

En referencia al punto dos donde se consulta el padrón de contratistas de obras públicas en las administraciones 2013-2016 y 2016-2018 no se localizó la información, ya que se encontraba dentro de la documentación que se quemó en el incendio (se anexa texto del área donde se declara que se quemó la información), por lo cuál después de una búsqueda exhaustiva, declara este comité de transparencia INEXISTENTE. Así como las obras, montos y expedientes derivados del Fondo III, Ramo 33, este comité de transparencia declara INEXISTENTE la información del 2013 y 2014, ya que se encontraban en las cajas que fueron pérdida total dentro de la Dirección de Desarrollo Social.

La Información de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 se localizan en los siguientes links:

https://fresnillo.gob.mx/licitaciones/archivo/2015/

https://fresnillo.gob.mx/licitaciones/archivo/2016/

https://fresnillo.gob.mx/licitaciones/archivo/2017/

https://fresnillo.gob.mx/licitaciones/archivo/2018/







Cabe mencionar que se envían los links, en virtud de que la información contenida en ella, sobrepasa las capacidades técnicas.

En relación al punto número tres referente a las observaciones realizadas por parte de la Auditoría Superior del Estado hizo a la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Finanzas de las administraciones 2013-2016 y 2016-2018, después de una búsqueda exhaustiva, no se encuentra información referente a lo solicitado, por lo que este comité de transparencia: "sugiere al ciudadano realice la solicitud ante la Auditoría Fiscalizadora".

Referente al punto cuatro, la Secretaria de Finanzas, adjunta de manera digital, la información financiera de los ejercicios fiscales que solo obran en los archivos del Ayuntamiento.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.- Pasamos al Cuarto Punto del orden del día que es Asuntos Generales, con respecto a la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante número de folio 320592124000238, en la cuál solicita el acta administrativa de verificación y validación física del expediente de entrega — recepción institucional 2024 del Municipio de Fresnillo, Zacatecas de manera digital. Por consiguiente esta comité de transparencia aprueba por UNANIMIDAD, que esta solicitud con base al artículo 82 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se determina como INFORMACION RESERVADA.

Para finalizar con el orden del día pasamos al **Quinto Punto** que es **Clausura de la Sesión.** Siendo las once horas con treinta minutos de la fecha citada con antelación, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Fresnillo, firmando al calce las pérsonas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

i auch Oil Cop 3

M.G.P. MARCELA DEL COJO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. RUBEN RIOS/HUERTA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. HECTOR ADRIAN MENCHACA MEDRANO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. STEPHANIA ELORES RODRIGUEZ

REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

LIC. EVELIA DIAZ FRANCHINI

SECRETARIA DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

LIC. ALMA LILLA AGUIRRE REVELES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LIC. KARLA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA